

Objeto:

Control semestral de seguimiento de observaciones pendientes de regularización y de planes de acciones correctivas de desvíos y/o irregularidades.

Período auditado:

Años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Normativa relevante:

Anexo I del Informe.

Equipo auditor:

Titular de la U.AI.:

Dra. María Fernanda
BARRIO.

Subgerente Operativo -

Soporte de Auditoría II:

Dr. Juan Horacio
IGOILLO.

Equipo de Trabajo:

Cdora. Carla Sabrina
PEDACE.
Lic. Daniel Gustavo
SANTUCHO.
Dra. Paloma VAN DER
BEKEN.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°009/23

Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana

Alcance:

El presente informe de seguimiento de observaciones se realizó con respecto a los informes de auditoría emitidos por esta UAI y la SGCBA durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Las tareas de campo fueron efectuadas entre los días 1 de junio y 15 de agosto de 2023.

Esta Auditoría se encuadra dentro del Proyecto N° 09/23, correspondiente a la Planificación Anual 2023 aprobada por la Resolución N° 164-SGCBA/22 (BOCBA N° 6.531).

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del relevamiento y análisis efectuados por esta Unidad de Auditoría Interna se desprende que, de un universo de noventa y tres (93) observaciones, trece (13) de ellas han sido consignadas como “Regularizadas”, representando esto un trece con noventa y ocho por ciento (13,98%), mientras que el cincuenta y seis con noventa y nueve por ciento (56,99%) continúan “En Proceso” de regularización.

Por otra parte, el diecinueve con treinta y cinco por ciento (19,35%) se tratan de observaciones en estado “No Regularizadas” y el nueve con sesenta y ocho por ciento (9,68%) del total fueron consideradas como “No Regularizables” dado que versan sobre hechos ya acontecidos que, de acuerdo a sus características, no son pasibles de subsanarse con posterioridad.

Cabe destacar que, las observaciones cuyos estados han sido considerados “En proceso” y “No Regularizada”, se incluirán en el próximo proyecto de Seguimiento de Observaciones que emitirá esta Unidad de Auditoría Interna en el siguiente semestre.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proy. 09/23 MEPHU

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.